



31 de julio de 2006

CEMECO: EL RETORNO II

Tal y como nos habíamos comprometido, desde **CC.OO.** seguimos muy de cerca los días previos al inicio del retorno a Cemeco, previsto para el martes día 1 de agosto. Hemos continuado nuestras visitas al edificio, además de asistir (como único sindicato, aunque más tarde se incorporó UGT) en la tarde del jueves 27, junto al técnico del Servicio de Prevención, a la evaluación previa de riesgos.

Pasamos a detallar cuál es la situación de Cemeco y cómo evolucionará según compromiso de la empresa, de aquí al próximo martes.

Desde **CC.OO.**, nos hemos interesado reiteradamente por el problema de la convivencia con las obras en curso (nuestra principal preocupación), y se nos asegura que las plantas "no habitables" estarán aisladas adecuadamente y se prohibirá el paso a cualquier persona ajena a las mismas.

La entrada será por la puerta principal, desde donde sólo se puede acceder a la escalera principal, la garita de seguridad y los 3 ascensores (los dos antiguos más el nuevo adaptado para minusválidos). La citada escalera está terminada a falta de la barandilla que va sujeta a la pared. El compromiso es que esté acabada para el martes. El hall estará aislado del resto de la planta (en obras) mediante tabiques. Lo mismo sucederá con la salida de emergencia.

Los nuevos usuarios del edificio dispondrán desde el primer día del plan de emergencia y de evacuación del edificio, tal como hemos solicitado reiteradamente desde **CC.OO.**

Desde CC.OO. os recomendamos que, desde el primer día, dediquéis un tiempo a familiarizaros con las instalaciones a las que accedéis: tu seguridad, y la de todos, saldrá ganando.

Por otra parte, **habrá fuentes dispensadoras de agua** en cantidad suficiente. Aprovechamos para destacar la importancia del uso responsable del agua, por el bien de todos y del planeta.

La zona de descanso (o "bar") de la 4ª planta estará asimismo en funcionamiento.

El parking para bicis (otro logro de CC.OO.) estará habilitado en un plazo aproximado de un mes, (momento en que el sótano esté en condiciones para su uso).

Independientemente de todo lo expuesto, desde **CC.OO.** haremos un escrupuloso y continuado seguimiento del cumplimiento de todas las medidas de seguridad, tanto de las mencionadas, como de las referentes a señalización de emergencia, ubicación de extintores, medidas legales de pasillos y zonas de paso, condiciones ambientales, etc.

No tengáis reparo en poneros en contacto con cualquiera de nuestros delegados de **CC.OO.** ante las dudas, incidencias o problemas que puedan surgir. Como siempre, os atenderemos gustosamente.

Salud (y Seguridad).

SI QUIERES AFILIARTE A CC OO, ENVÍA a 3991 -Sección Sindical CC.OO.

Nombre: _____ Sucursal/Servicio: _____

“Entorno de trabajo adecuado”. Este es nuestro **CCOO** compromiso